

FORO Asturias, con CIF G74297664, domicilio en C/ Uría 17, entresuelo izda - 33003 - Oviedo, Asturias, y dirección electrónica a efectos de notificaciones relativa a esta solicitud: [aviles@foroasturias.es](mailto:aviles@foroasturias.es)

## SOLICITA

Ante la situación creada de inseguridad en Avilés en las últimas fechas, tanto en sus barrios como en calles céntricas;

- La creación de un Servicio de Serenos, con horarios nocturnos, empezando los mismo a partir de las 23:00 horas y concluyendo a las 07:00 horas.
- Dicho servicio debería estar los 7 días de la semana activo.
- El coste del mismo proponemos sea público-privado, con la implicación de comerciantes, comunidades de vecinos y Ayuntamiento.
- Ofrecer servicios;
  - En relación con la ciudadanía tales como acompañamiento a vecinos, ayuda a indigentes, ofrecer información sobre la ciudad o cuidado de vehículos.
  - Establecimientos comerciales; cuidado de los mismos o aviso de urgencias a los titulares de los mismos o a la policía directamente.
  - Al Turismo; acompañamiento de turistas, información de servicios de la ciudad general.
  - Comunidades de Vecinos; revisión de las fincas y de los portales, labores de acompañamiento y vigilancia ante emergencias.
  - Servicios Públicos; colaboración con empresas de agua, luz o electricidad, colaboración con la empresa de alumbrado público, ayuda a personas discapacitadas, cuidado del mobiliario urbano, etc.

Y para que así conste lo firmo en Avilés, a 07 de Mayo de 2026.

**Fdo; José Alfredo García Fernández del Viso**  
**Presidente de la Comisión Directiva de FORO Avilés**